

Oaxaca: exigen justicia para joven asesinada hace 10 años

El feminicida, prófugo y cobijado por autoridades estatales: familiares

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

A 10 años del feminicidio de Ivón Jiménez Camacho, la justicia no ha llegado para su familia, ya que desde entonces han pasado dos procuradores y cuatro fiscales generales de justicia del estado, y sin embargo, el presunto feminicida permanece prófugo y protegido por la justicia oaxaqueña, denunció la madre de la joven, Elvira Camacho Bautista, quien se encargó de investigar el crimen.

La mujer relató que su martirio y el de su familia comenzó el 4 de agosto de 2013, cuando su hija, de 20 años, fue asesinada brutalmente por su ex pareja, Kevin Gonzalo R. M., con lo que le robaron la tranquilidad y la paz, pues a partir de ese momento ella con recursos propios se decidió a investigar lo sucedido, pues pese a que la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado (actualmente fiscalía), que estaba encabezada por Manuel de Jesús López López (actual magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción), tenía que encargarse de las diligencias, nunca hicieron nada.

Durante una protesta ayer en la explanada que se ubica frente al templo de Santo Domingo de Guzmán, Camacho Bautista reprochó la impunidad que impera en este caso y el tráfico de influencias, pues, asegura que se pudo verificar que el padrino del acusado, Alfredo Lagunas, quien entonces se desempeñaba de magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, interfirió para entorpecer las investigaciones, así como Evencio Nicolás Martínez, quien fue procurador durante la administración de Ulises Ruiz Ortiz (2004-2010).

Se intentó congelar la investigación

Acusó que se intentó congelar la investigación con el pretexto de que no se contaba con un sospechoso; sin embargo, Elvira Camacho les reviró que a la ex pareja de su hija,

a quien localizaron sin uñas, tenía arañazos en los brazos; pese a ello, la entonces procuraduría se negó a investigar al sujeto.

Fue entonces que la madre de Ivón, junto con su familia, decidió indagar por su cuenta el crimen y encontraron la evidencia para inculpar a Kevin, misma que entregó a las autoridades, a las que “no le quedó más remedio” que girar la orden de arresto en abril de 2014.

Esto le fue informado a ella por el fiscal Joaquín Carrillo, quien sustituyó a López López en el cargo, pero dicha orden fue liberada 24 horas después de la notificación.

Elvira Camacho considera que este tiempo transcurrido permitió que R.M. escapara, pues está segura de que así como se lo avisaron a ella, también a él lo previnieron, y “por eso la orden no fue entregada inmediatamente a los agentes estatales de investigaciones a cargo del caso”, quienes ya no encontraron al presunto feminicida.





▲ Elvira Camacho (al centro), madre de Ivón Jiménez, protestó ayer, junto con otros familiares, frente al templo de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca. Reprochó la impunidad que impera en el caso. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

